



IDPC
PROGRAMA DISTRITAL DE ESTÍMULOS

BECA DE INVESTIGACIÓN Y DIVULGACIÓN DE UNA COLECCIÓN DE BIENES MUEBLES EN BOGOTÁ.

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día DIEZ 10 de MAY de 2019 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO
ANA PAULA GÓMEZ URIBE	Cédula Ciudadanía	1,018,407,594
JUAN FELIPE PÉREZ DÍAZ	Cédula Ciudadanía	79,628,225
VIVIANA ANDREA OLAVE QUINTERO	Cédula Ciudadanía	1,130,585,818

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria Beca de investigación y divulgación de una colección de bienes muebles en Bogotá. del Programa Distrital de Estímulos-PDE 2019.

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 20/03/2019 se inscribieron en total OCHO 8 propuestas, de las cuales CUATRO 4 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

CRITERIO	PUNTAJE
Solidez formal y conceptual de la propuesta: coherencia del proyecto en general y de cada uno de sus componentes (antecedentes, definición del problema, marco teórico y conceptual, objetivos, actividades, metodología, metas, indicadores, bibliografía y resultados esperados). Así como el aporte de la investigación a la construcción de conocimiento.	35
Perfil y trayectoria del equipo: pertinencia del equipo de trabajo en relación con el proyecto de investigación propuesto; de modo que los perfiles y la experiencia acreditada por los integrantes, sean idóneos para el desarrollo de la beca.	25
Viabilidad técnica y económica de la propuesta: coherencia entre las actividades, los tiempos y costos propuestos para el cumplimiento de los objetivos, expresados mediante el presupuesto y el cronograma.	15
Diseño de la estrategia de divulgación del resultado final de la investigación: pertinencia, originalidad y calidad del producto de divulgación propuesto, en relación con la estrategia de circulación del mismo, teniendo en cuenta variables como: proyección, cobertura y público al que se dirige.	25
Total:	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

CODIGO DE PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	DENOMBRE PARTICIPANTE	DEL TIPO Y NUMERO DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PUNTAJE	PUNTAJE
1202-011	AGRUPACIÓN	GRUPO DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL	Cédula Ciudadanía 1018447065	LAURA VELASQUEZ GONZALEZ	EL RETORNO DE LOS ANCESTROS: DOCUMENTACIÓN Y EXHIBICIÓN DE LA COLECCIÓN PATRIMONIAL DEL ÁREA ARQUEOLÓGICA PROTEGIDA DE LA HACIENDA EL CARMEN DE USME	87
1202-004	AGRUPACIÓN	RENARD EN LA NIEBLA	Cédula Ciudadanía 1022325978	DIANA CAROLINA MONROY GARCÍA	DEL PAPEL A LA CALLE: BOGOTÁ EN LA CORRESPONDENCIA DE MANUEL ANCÍZAR	82,33
1202-002	AGRUPACIÓN	LIBROS DE CORO, CATEDRAL DE BOGOTÁ	Cédula Ciudadanía 79903939	JOHN JAIRO MARTINEZ GONZALEZ	LIBROS DE LA CATEDRAL PRIMADA DE BOGOTÁ: ANÁLISIS DESCRIPTIVO, ARQUEOLOGÍA DE LOS LIBROS Y ESTADO ACTUAL DE CONSERVACIÓN	71,33
1202-008	AGRUPACIÓN	GRUPO DIDÁCTICA DEL PATRIMONIO	Cédula Ciudadanía 51961689	MAYRA LUCIA CARRILLO COLMENARES	LAS COLECCIONES DE CERÁMICA. VALOR SOCIAL Y DIVULGACIÓN	61,33

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria Beca de investigación y divulgación de una colección de bienes muebles en Bogotá, el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la siguiente propuesta:



CODIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE PARTICIPANTE	DIRECCION PARTICIPANTE	NUMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRE REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	VALOR DEL PUNTAJE FINAL
1202-011	AGRUPACION	GRUPO DE INVESTIGACION Y GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL	DE	Cédula Ciudadanía 1018447065	LAURA VELASQUEZ GONZALEZ	EL RETORNO DE LOS ANCESTROS: DOCUMENTACION Y EXHIBICION DE LA COLECCION PATRIMONIAL DEL AREA ARQUEOLOGICA PROTEGIDA DE LA HACIENDA EL CARMEN DE USME	\$30,000,000

Igualmente, recomienda a las siguientes propuestas como suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores.

CODIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE PARTICIPANTE	DIRECCION PARTICIPANTE	NUMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRE REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	VALOR DEL PUNTAJE FINAL
1202-004	AGRUPACION	RENARD EN LA NIEBLA	EN LA	Cédula Ciudadanía 1022325978	DIANA CAROLINA MONROY GARCIA	DEL PAPEL A LA CALLE: BOGOTÁ EN LA CORRESPONDENCIA DE MANUEL ANCÍZAR	82,33

QUINTO. Observaciones del jurado

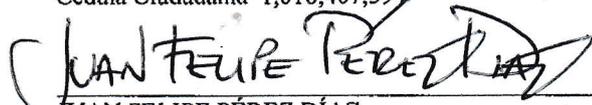
Los aspectos destacados de la propuesta ganadora son: 1. La identificación de una muy buena colección arqueológica para su investigación; 2. la conservación y divulgación de una colección arqueológica, puesto que este tipo de colecciones son una prioridad que ha estado desatendida; 3. la descentralización de la colección que permitirá que otras poblaciones alejadas del centro de la ciudad, puedan tener acceso y disfrute del patrimonio. Es una propuesta que está pensada en beneficio de la comunidad.

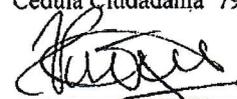
Maximizar las actividades divulgativas del proyecto, sin poner en riesgo la colección arqueológica. Así como comprometerse a cumplir con los ajustes propuestos por los evaluadores.

La convocatoria debe tener mayor difusión para que se puedan recibir más proyectos. Así como aclarar a los postulantes qué se considera una colección y qué no se considera una colección. Debe también tener un número máximo de cuartillas para los distintos ítems de la propuesta, pues esto permite que los postulantes se centren en el proyecto y no en la información previa. Finalmente, sugerimos que la beca sea más incluyente y que permita que en los equipos de trabajo se postulen personas no profesionales.

Para constancia firman,


 ANA PAULA GÓMEZ URIBE
 Cédula Ciudadanía 1,018,407,594


 JUAN FELIPE PÉREZ DÍAZ
 Cédula Ciudadanía 79,628,225


 VIVIANA ANDREA OLAVE QUINTERO
 Cédula Ciudadanía 1,130,585,818

10/05/2019 16:56